



Ministerio de Economía provoca caos en sector arrocero nacional

- Una vez más la cartera de Economía pone en riesgo la seguridad alimentaria del país
- Ministra de Economía desatiende recomendaciones técnicas de Conarroz para ajustar los modelos de costos ante incremento del precio de los fertilizantes y al acelerado incremento del tipo de cambio
- Modelo de regulación del precio brinda precios estables al consumidor, pero está siendo manipulado por MEIC, quien está induciendo adrede su fracaso, lo que provocaría desabasto al consumidor final.

Tras una ardua reunión entre personeros de Conarroz y Victoria Hernández, Ministra de Economía, Industria y Comercio, el pasado jueves 28 de octubre, quedó al descubierto la intención de la jerarca, de no atender la crítica situación que enfrenta la producción agrícola y agroindustrial en el país, por causa de los altos costos de los fletes internacionales, la escasez de suministros, así como por el incremento y poca oferta de las materias primas para fabricar fertilizantes e insumos agrícolas, lo que genera una fuerte disminución de la oferta del arroz nacional y que se encarezca el grano.

A esta problemática, se suma la fuerte alza que ha sufrido el dólar en los últimos meses, que afecta los costos de los insumos del proceso industrial

A pesar del conocimiento que tiene la máxima autoridad del MEIC, su actitud es a desatender una vez más el llamado del sector arrocero nacional, cuando se le plantea la necesidad de realizar una nueva revisión de los modelos de costos de producción e industrialización, según la recomendación técnica de Conarroz y respetando las estructuras vigentes de los modelos.

Este panorama, hace prever un peligro de abastecimiento para el país, debido a la forma en que se ha administrado el modelo de costos.

Amenaza al sector

La señora ministra una vez más se sale por la tangente, amenazando al sector con modificar el Decreto de Estructura de Costos que data del año 2016, apartándose de los criterios técnicos que lo sustentan y que fueron elaborados por el propio MEIC y que se han aplicado a lo largo de todos esos años, sin modificaciones estructurales e injustificadas, como lo pretende ahora la jerarca, por medio de consultas públicas, que van y vienen. Esa práctica dilatoria fue aplicada al inicio de año, generando una afectación grave al sector arrocero, al emitir de manera tardía los decretos de precios actualizados, conforme a la Ley 8285.

El señor Eduardo Rojas, presidente de la Asamblea de Agroindustriales indicó, “que no es de recibo que, por razones políticas, el MEIC no esté viendo la necesidad de un nuevo incremento



en el precio del arroz, poniendo en riesgo los actores de la agro cadena, que siguen padeciendo de las malas gestiones de una ministra que lo ha tomado personal contra el sector arrocerero”.

Por su parte, el señor Roger Leiva Martínez, productor arrocerero de la Región Brunca y representante de los productores de esa región, ante la Junta Directiva, manifestó que la situación del productor arrocerero es sumamente difícil sino se efectúa una adecuada compensación de los costos de producción agrícola.

“El precio de los fertilizantes que se utilizan para la producción del grano se ha disparado en más de un 100% en el último año, y las casas comerciales no garantizan la disponibilidad de insumos para la próxima cosecha. Sin adecuadas acciones por parte del ejecutivo y una justa compensación del grano, el productor nacional ya no va a poder seguir sembrando arroz en Costa Rica; pero la señora ministra del MEIC parece no entender este dilema”, subrayó Leiva.

Arroceros dispuestos a proteger a toda costa la actividad y la regulación del precio

El productor es consciente que sin la regulación del precio del grano, la producción arrocerera tiene los días contados en Costa Rica, ya que no habría nadie quien les compre la cosecha a los agricultores.

Por esa razón, están dispuestos a todo para proteger esta actividad agrícola, como muchas veces ya lo han hecho, ante gobiernos que no terminan entendiendo la importancia de producir este cereal de mayor consumo nacional, importantísimo para la seguridad alimentaria del país.

Al respecto, Eduardo Rojas agregó que la ministra del MEIC pretende no incrementar el precio del arroz ante una necesidad que a todas luces se está dando actualmente, y que para nadie es un secreto lo que está pasando con los precios de todos los materiales e insumos para la producción e industrialización.

“Todos los días vemos en los medios de comunicación como las materias primas suben de precio y con ello todos los bienes y servicios asociados. Sin una compensación razonada del precio del arroz, se pone en juego la integridad del negocio que debe salir con esos costos”, concluyó el representante de los agroindustriales.

El sector arrocerero por estar regulado depende de las decisiones del MEIC, si esas decisiones no son acertadas o se hacen de forma tardía, se fomenta la desaparición del sector.

Las responsabilidades de las decisiones de los jefes de los ministerios deben ser equilibradas, sin abuso de poder, ni estar basadas en intereses políticos; de lo contrario, se pone en riesgo el sustento y trabajo de muchas familias dedicadas a las actividades agrícolas e



industriales en regiones de bajo desarrollo; pero además, se pone en riesgo una regulación que brinda seguridad alimentaria a los costarricenses.